



El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

Otorga al (la) Entidad de Certificación y Evaluación

4C CONSULTORÍA Y DESARROLLO, A.C.

Con clave ECE341-18

Cédula de Acreditación en el Estándar de Competencia, inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencias con clave EC0313 y Nivel de Competencia Dos

Nombre del estándar de competencia	Fecha de vigencia	
	Inicio	Término
FABRICACIÓN DE MEZCAL ARTESANAL	01/07/2026	01/07/2027

Esta acreditación se emite con base en las Reglas Generales y Criterios para la Operación del Sistema Nacional de Competencias y demás disposiciones que de ellas se derivan.

México, D. F., a 1 de julio de 2026